



ARQUITECTOS
INGENIEROS

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CIVILES
CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES
FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS

Florencia, 15 abril de 2026

OFICIO N. OFH2M26-070

Señores:

UNION TEMPORAL INTER MALVINAS 25

JHONATTAN HOYOS MARQUEZ

Representante Legal

Interventor del Contrato de Obra No CO 002 DEL 11 de Septiembre de 2025

Correo: construmaterialesing@hotmail.com - 3003268162

Copia:

E.S.E. HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO

Entidad Contratante

Referencia: Solicitud Suspensión No 002 del Contrato de Obra CO No 002 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial Saludo,

En mi calidad de representante legal de H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S., contratista del Contrato de Obra CO No. 002 de 2025, me permito solicitar de manera respetuosa la SUSPENSIÓN por treinta (30) días calendario, con fundamento en circunstancias técnicas, logísticas y contractuales que han afectado el desarrollo normal del proyecto y que, conforme al contrato, no son imputables al contratista, las cuales se exponen a continuación:

1. Justificación técnica y operativa de la SUSPENSIÓN:

Durante la ejecución del contrato se han presentado situaciones no previstas y ajenas al contratista, que han afectado los rendimientos, la continuidad y el suministro de materiales necesarios para la adecuada ejecución de los cuatro frentes de obra: Maracaibo, Norcasia, El Pará y La Esperanza.

A pesar de lo anterior y sorteando las diferentes situaciones ajenas a nuestra voluntad, a la fecha, ya se hizo culminaron las adecuaciones del cien por ciento (100%) de dos puestos de salud: Maracaibo y La Esperanza, los cuales, como fueron reportados en los informes, se encuentran finalizados conforme a las condiciones contractuales.

Sin embargo, respecto a los dos puestos de salud restantes (El Pará y Norcasia) si bien se han realizado las labores operativas requeridas, existen razones externas y de fuerza mayor que han dificultado los trabajos en la zona, por lo que a la fecha se lleva un porcentaje de ejecución del ochenta por ciento (80%) frente a lo

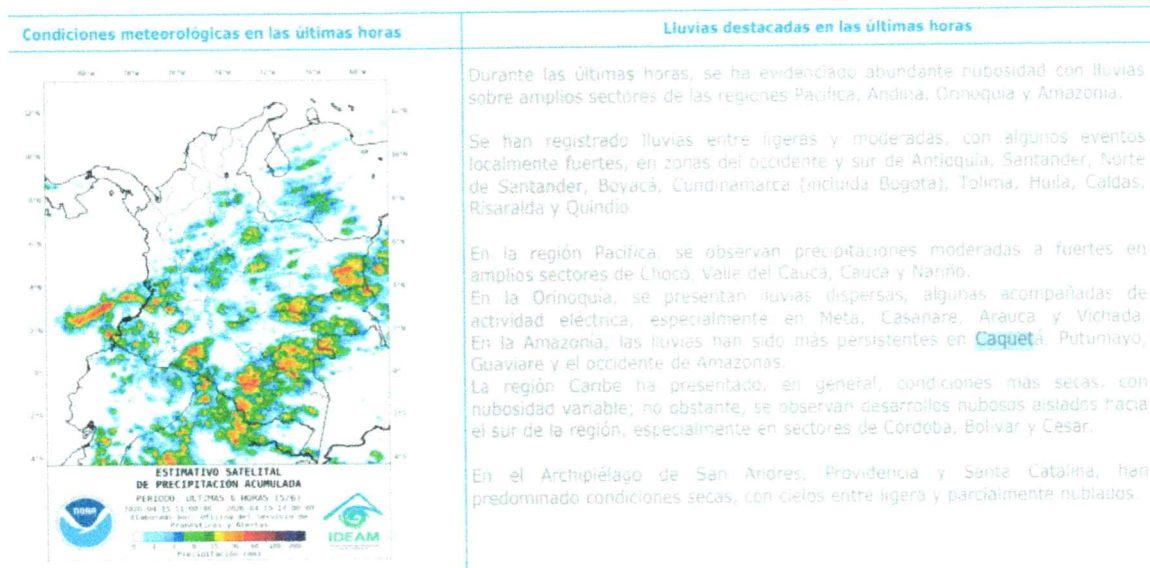
programado. Algunas de las razones son las siguientes:

1.1. Condiciones climáticas y de difícil acceso a los frentes Norcasia y El Pará.

Sin bien los cuatro puestos de salud ubicados sobre esta ruta presentan condiciones de difícil acceso, los cuales se han empeorado con la temporada de lluvias que se está presentando en la región, respecto a los dos puestos de salud de Norcasia y El Pará ha generado retrasos inevitables en el abastecimiento de los frentes, pues ha habido varios días en los que no se ha podido ingresar material a las obras porque los vehículos de carga se abstienen de ingresar por las condiciones en las que se encuentran las carreteras, las cuales son de material rocoso.

Esta situación se empeora con las condiciones climáticas constantes de lluvias que ha presentado el departamento, y en la municipalidad, pues al ser las vías de material rocoso, se genera un deterioro en la carpeta de rodadura, afectando las cunetas por el desbordamiento del agua, lo que genera deslizamientos, puntos críticos donde los carros se deslizan o se pegan, siendo inviable un buen tránsito sobre la carpeta de rodadura.

De las condiciones climáticas descritas que han afectado la accesibilidad a los puestos de salud, dan cuenta los informes y boletines del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), reportados al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA).

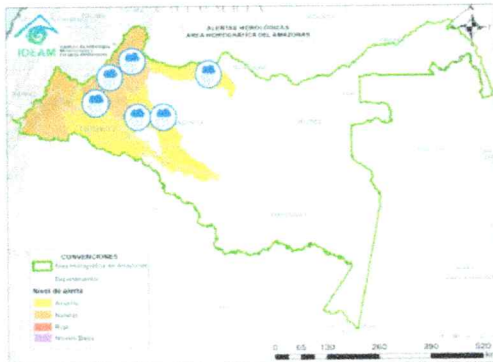


Fuente: Informe técnico diario del IDEAM. Fecha de actualización: 15 de abril de 2026

Disponible: <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas-Actuales%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28BCH%29?desde=2026-04-15&hasta=2026-04-16>

Área Hidrográfica del Amazonas

Actualización: 15 de abril de 2026 18:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrográfica
	Apaporis	Tunia (Macevía)	Probabilidad de crecientes súbitas del río Tunia (Macevía) y sus afluentes. Especial atención las comunidades de Villa Carmona y La Tunia en el municipio de La Macarena (Meta).
	Caguán	Cuenca del Alto Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el Alto Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Betania (Cauquetá).
	Caguán	Cuenca del río Guayas	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayas y sus afluentes (aportante al río Cauquetá). Se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Paujil, Puerto Rico y El Doncello (Cauquetá).
	Caguán	Cuenca del río Sunsiyá	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Sunsiyá y sus afluentes, se recomienda especial atención a la altura de los municipios de Cartagena del Chairá y Solano, Cauquetá.
	Caguán	Cuenca baja del río Caguán	Probabilidad de crecientes súbitas en el bajo río Caguán y sus afluentes. Se recomienda especial atención en el municipio Cartagena de Chairá y Solano (Cauquetá).
	Cauquetá	Cuenca del río Ortegaza	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Ortegaza y sus afluentes, los ríos Caraló y Hacha en el piedemonte cauqueto, a la altura del municipio de Florencia (Cauquetá) y río Bodoquero. Se recomienda especial atención en las ciudades de Florencia, La Montañita, Morelia y Paujil.
	Cauquetá	Cuenca del río Pescado	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Pescado y sus afluentes como el río Fragua. Especial atención a los municipios de Albania, Belén de los Andes, San José de Fragua y Valparaiso (Cauquetá).

Fuente: Informe técnico diario del IDEAM. Fecha de actualización: 15 de abril de 2026

Disponible: <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas-Actuales%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28BCH%29?desde=2026-04-15&hasta=2026-04-16>

1.2. Situaciones de orden público y seguridad en el sector:

Durante la ejecución contractual se han presentado afectaciones al orden público en zonas aledañas a El Pará y Norcasia, presenciando grupos al margen de la ley en estos centros poblados, lo que pone en riesgo la seguridad del equipo de trabajo, generando temor y zozobra teniendo en cuenta que nuestro equipo de trabajo no es de la zona, sino del casco urbano del municipio de Florencia.

La presencia de los grupos armados al margen de la ley se hace más intenso en el periodo electoral coyuntural en el que nos encontramos actualmente, previo a las elecciones democráticas, dificultando el trabajo continuo del personal, presentándose situaciones de seguridad como las registradas en semanas anteriores, donde el Ejército Nacional desarrolló un procedimiento técnico especializado para destruir unos explosivos ocultos en el interior de una vivienda en el centro poblado El Pará, corregimiento San Pedro del municipio de Florencia, Cauquetá, los cuales pertenecerían a la estructura residual 'Rodrigo Cadete', facciones de Calarcá, grupo armado organizado que delinque en esta región del país y que recurre al empleo indiscriminado de medios explosivos para generar afectación a la población civil del sector.

Situaciones como estas, que afortunadamente fue atendida oportunamente por las Fuerzas Militares, afectan ostensiblemente el normal desarrollo de las labores del personal, pues por motivos de seguridad ha sido imperativo detener temporalmente la ejecución de la obra con el fin de proteger la integridad de los



ARQUITECTOS
INGENIEROS

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CIVILES
CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES
FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS

trabajadores y prevenir cualquier riesgo que pueda comprometer su bienestar. Esta medida, aunque necesaria, ha implicado un retraso en el cronograma inicialmente previsto, retomando cuando se ha contado con las condiciones adecuadas para reanudar las actividades de manera segura.

Ejército Nacional desmanteló depósito ilegal que contenía 17 artefactos explosivos que representaban grave riesgo para la población en Florencia, Caquetá



En el centro poblado El Pará, corregimiento San Pedro del municipio de Florencia, Caquetá, la Decima Segunda Brigada de la Sexta División del Ejército Nacional, desarrolló un procedimiento técnico especializado para destruir controladamente los explosivos, los cuales habían sido ocultados en el interior de una vivienda.

Fuente: Comando General Fuerzas Militares de Colombia

Disponible: <https://www.cgfm.mil.co/es/multimedia/noticias/ejercito-nacional-desmantelo-deposito-ilegal-que-contenia-17-artefactos>



ARQUITECTOS
INGENIEROS

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CIVILES
CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES
FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS

2. Solicitud formal:

Solicitamos respetuosamente la aprobación de una SUSPENSIÓN de treinta (30) días calendario, teniendo en cuenta las circunstancias anteriormente referidas, las cuales constituyen hechos externos, imprevisibles y no imputables al contratista, que han afectado la culminación de la obra de los dos puestos de salud que faltan (Norcasia y El Pará), por lo que resulta imperativo suspender el contrato mientras se superan las causas que lo originan con la finalidad de cumplir las obligaciones del contrato.

Reiteramos nuestra disposición permanente para continuar ejecutando las actividades restantes con la mayor eficiencia y calidad.

Cordialmente,

JOHAN LOPEZ MENDEZ
Representante Legal

H2M ARQUITECTOS E INGENIEROS ZOMAC S.A.S.
Contrato de Obra CO No 002 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025